



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

ACTA 1001

En INIA Treinta y Tres, el martes 1 de diciembre de 2015 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y de los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Alberto Bozzo, Joaquín Mangado y Fabio Montossi, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala el Ec. Miguel Helou (Sub Director Nacional de INIA) y los Ings. Agrs. Jorge Urriaga (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente Interino de Innovación y Comunicación).

PREVIOS

Ing. Agr. Álvaro Roel

El Presidente del INIA informa sobre su participación en:

- La reunión de FORAGRO, la cual fue un espacio de discusión de ideas vinculadas al Consorcio Mundial de Investigación y destaca la necesidad de continuar vinculando al Instituto con socios internacionales para posicionar al INIA a nivel internacional.
- El homenaje que realizó la Asociación de Ingenieros Agrónomos a los profesionales con 25 y 50 años de trayectoria. Asimismo, también se otorgaron reconocimientos a agrónomos actuales por sus acciones destacadas.
- La reunión organizada por el MGAP en el área de transferencia de tecnología, donde también participaron los Ings. Agrs. Fabio Montossi y Gabriel Ciappesoni. La reunión convocó a autoridades y técnicos de varias instituciones (MGAP, INIA, INAC, SUL e IPA) y tuvo por objetivo poner en común los avances logrados en temas de transferencia de tecnología y compartir una visión conjunta sobre la temática a nivel nacional para la ganadería media y familiar. Como resultado de la reunión se definieron potenciales áreas de trabajo coordinado, perfil y número de grupos de productores objetivo, propuestas tecnológicas, regiones de intervención, se analizaron potenciales estrategias de coordinación, etc. INIA resaltó la importancia de los mecanismos de coordinación y la disponibilidad de bases de datos que puedan ser usadas para la investigación, transferencia de tecnología y toma de decisiones a todo nivel.
- En ocasión de la Misión Oficial a Francia encabezada por el Presidente de la República, Dr. Tabaré Vázquez, el Ing Roel destaca -como integrante de la misión- que el INIA y el Instituto Nacional de Investigación Agronómica de Francia (INRA), firmaron un Acuerdo de Cooperación que regula y facilita la colaboración científica y académica en áreas de interés mutuo. La firma estuvo precedida por una jornada de trabajo entre el presidente de INIA y su homólogo en el INRA, el Dr. Francois Houllier, en la que se profundizaron gestiones de cooperación para seguir posicionando al Instituto internacionalmente, lo que

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

permitirá al país unirse a una propuesta internacional en temas de pertinencia como son los casos de la intensificación sostenible, genética animal y salud animal, en colaboración con el INRA y el Instituto Pasteur. Posterior a la firma, ambos institutos acordaron una hoja de ruta para la implementación del acuerdo que incluye una misión de investigadores del INRA a Uruguay a mediados del año 2016 para intercambio técnico y elaboración de propuestas de investigación colaborativa en las áreas de Genética y Salud Animal (resistencia genética a enfermedades, eficiencia de consumo, GEI en ganadería, desarrollo y control de vacunas, entre otras) e Intensificación Sostenible (eco fisiología en plantas forrajeras, dinámica de carbono orgánico y nitrógeno en suelos, flujo de nitrógeno y fósforo en pasturas bajo pastoreo).

Dr. José Luis Repetto

Con la presencia del Presidente del INIA, el Dr. Repetto con la compañía de los Ings. Agrs. Miguel Sierra e Ignacio Arboleya, destaca la reunión mantenida con las autoridades de la ARU. En la misma se realizó un muy buen intercambio sobre las alianzas estratégicas del Instituto que está llevando adelante en la mejora genética y en la construcción del PEI así como también se abordaron temas institucionales que hacen a la investigación en el área de salud animal y los cambios que se viene operando en los temas asociados a la gestión e investigación en lechería.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

- Informa sobre contactos mantenidos con autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP). Se realizaron gestiones ante el DILAVE para instalar jaulas para la mosca de la bichera. Se solicita apoyo del INIA para mejorar el conocimiento en aspectos focalizado en el estudio epidemiológico, la supervivencia y la realización de estudios de laboratorio a modo de esterilizar machos. La Dirección Nacional realiza una breve descripción de las acciones tomadas a nivel de FPTA para apoyar esta área temática y los desafíos de una coordinación regional entre países para establecer una estrategia común para el control de la miasis. La Plataforma de Salud Animal del INIA es un espacio que la Institución dispone para canalizar y coordinar estas demandas entre los diferentes actores.
- Informa de su participación en la Jornada de Campo: "Dos años de Manejo Ovino programado en un Predio Familiar Extensivo", en Tomás Gomensoro, Artigas. Allí se presentaron los resultados de investigación-validación de un "manejo reproductivo, productivo y sanitario programado", generado a partir del uso de la técnica de Inseminación Artificial en una majada Merino Australiano con Merino Dohne, en condiciones extensivas de explotación, basada en un 100% sobre campo nativo.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701


iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy






Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

- Informa sobre su participación en la actividad de capacitación "Uso del método FAMACHA como herramienta práctica y simple para detectar ovinos parasitados por gusano del cuajo", enmarcada dentro del Proyecto "Mejora de la sostenibilidad en la ganadería familiar de Uruguay" y por INIA vía la coordinación de la Dra. America Mederos, brindada por el Dr. Prof. Marcelo Beltrao Molento de la Universidad Federal de Paraná, Brasil. La misma se realizó el 4 de diciembre de 2015 en la Sociedad Rural de Guaviyú, Arapey, Salto. El objetivo de la misma fue informar sobre el uso del método FAMACHA, el cual sirve para identificar grados de anemia en ovinos, lo cual es un indicador de presencia de infecciones parasitarias, y permite realizar tratamientos más efectivos de control de estas enfermedades. Existe la necesidad de mejorar los procesos de coordinación y comunicación institucional e interinstitucional para potencializar la asistencia de usuarios en temáticas de relevancia para el sector. Se establecer la necesidad de contemplar acciones futuras durante el año 2016 en esta temática a nivel de investigadores, productores y técnicos.

Ing. Agr. Joaquín Mangado

- 
- Informa sobre su participación en la reunión citada por el MGAP a los dirigentes de las Gremiales de Productores a modo de intercambiar información sobre la firma de convenios para el acceso al mercado de Rusia con carnes de alta calidad, así como estrategias del MGAP respecto al riego y a la transferencia de tecnología, entre otros. Respecto a la transferencia de tecnología, se considera fundamental contar con el asesoramiento de organizaciones de productores como FUCREA, donde la experiencia y capacidades en esta área temática serán un importante apoyo y potenciará el trabajo en red.

Ing. Agr. Pablo Gorriti

- 
- 
- 
- Informa sobre la necesidad de contar con un cronograma de agenda de sesiones de Junta Directiva para el año 2016 a modo de poder optimizar la presencia de los Directivos los días de sesión. Se acuerda en la sesión de enero 2016 de San Pedro de Timote establecer el calendario de reuniones para el resto del año.
 - Consulta por el estado de situación de los Llamados actualmente en curso a los cargos de Director Regional de INIA La Estanzuela, Gerente de Investigación y Gerente de Innovación y Comunicación.
 - Informa de su intención de participar del Taller de Intensificación Sustentable sobre el cierre del Proyecto "Sustainable Intensification of the family livestock farm sector: opportunities and constraints" (UFFIP), a desarrollarse el 8 de diciembre 2015 en INIA Las Brujas. Dicho Taller tendrá como objetivos principales: i) el abordar la discusión de las oportunidades y limitantes de la intensificación sustentable en los sistemas de producción ganaderos familiares, integradas en el marco de UFFIP, ii) el explorar las acciones recomendadas para la intensificación, identificando limitantes y encontrando oportunidades, acciones futuras, recomendaciones de políticas públicas para mejorar la sostenibilidad de

INIA Dirección Nacional	Andes 1365 P. 12, Montevideo	Tel: 598 2902 0550	Fax: 598 2902 3633	iniadn@dn.inia.org.uy
INIA La Estanzuela	Ruta 50 Km. 11, Colonia	Tel: 598 4574 8000	Fax: 598 4574 8012	iniale@le.inia.org.uy
INIA Las Brujas	Ruta 48 Km. 10, Canelones	Tel: 598 2367 7641	Fax: 598 2367 7609	inia_lb@lb.inia.org.uy
INIA Salto Grande	Camino al Terrible, Salto	Tel: 598 4733 5156	Fax: 598 4732 9624	inia_sg@sg.inia.org.uy
INIA Tacuarembó	Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó	Tel: 598 4632 2407	Fax: 598 4632 3969	iniatbo@tb.inia.org.uy
INIA Treinta y Tres	Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres	Tel: 598 4452 2023	Fax: 598 4452 5701	iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

la producción ganadera familiar, sin aumentar la huella ambiental, y iii) el establecer consenso en las prioridades y acciones a implementar, lo que ayudará a focalizar el programa del UFFIP para los 2 años restantes de ejecución.

- Informa sobre la visita realizada por FUCREA a la Provincia de Córdoba (Argentina) para participar de la reunión CREA de esa provincia. Se destacan los contenidos de dicha reunión y se obtuvieron resultados innovadores que serán beneficiosos para el país y a nivel empresas en este contexto adverso. Se destaca la función que tendrá a futuro la temática de campo natural en el Instituto, y la necesidad de contar con una masa crítica de especialistas que nuclea la información existente a modo de impulsar la temática y que logre una posición de destaque. La Dirección Nacional realiza un estado de situación de los recursos humanos dedicados al área y el progreso de los mismos en su formación a nivel de posgrado.

A su vez, los Gerentes del Instituto informan a la Junta Directiva sobre distintas instancias que han tenido significancia a nivel institucional:

- Los Ings. Agrs Agr. Miguel Sierra y Roberto Zoppolo fueron designado por la Junta Directiva para participa como representantes institucionales de la entrega de Premios Morosoli, organizados por la Fundación "Lolita Rubial", donde se entregó el premio Morosoli Institucional en Agropecuaria al Grupo Interinstitucional Programa Regional de Control de Plagas MGAP (DIGEGRA/DGSSAA), INIA y Facultad de Agronomía/UdelaR. Esta Fundación destacó que esta experiencia exitosa: "Reúne la docencia, la investigación, la extensión y el desarrollo de políticas públicas potenciando los recursos del país al máximo en beneficio de toda la sociedad, logrando la participación de más de 400 productores que representan más del 90% de la superficie frutícola del país reduciendo el uso de plaguicidas y el impacto ambiental, con daños mínimos a las frutas". Este premio, es un reconocimiento multinstitucional de alta relevancia por su significado en los aportes científicos y tecnológicos para la producción sostenible de frutas y hortalizas que permite aumentar la producción vegetal cuidado los aspectos medio ambientales y la salud del consumidor por una reducción en la aplicación de plaguicidas. De INIA los referentes técnicos participantes de este Proyecto son Saturnino Núñez, Roberto Zoppolo y Valentina Mujica, con el apoyo operativo y de gestión de los siguientes funcionarios: Santiago Cayota, Adriana Lenzi, Gabriela Molina, Javier Bertelli, Virginia De León, Viviana Baez (administración), Margot González y Paola Corcino. La Junta Directiva destaca y valora el aporte de todos los funcionarios del INIA que fueron y son parte de este desarrollo institucional que recibió este galardón.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

- En dicha instancia, se realizó un cálido homenaje al Ing. Agr. Mario García. La Junta Directiva destaca la figura, trayectoria y aporte del Ing. Agr. Mario García al Instituto. Dicho profesional estuvo estrechamente vinculado a INIA, siendo miembro de múltiples Juntas Directivas, y uno de los referentes nacionales en el tema riego. Se destacan su disposición activa, constructiva y sus valiosos aportes al Instituto. En su pasaje en los diferentes ámbitos de participación, se expresa el profundo respeto ganado por el Ing. Agr. Mario García.
- El Ing. Agr. Jorge Urtiaga informa a la Junta Directiva sobre los resultados de la reunión mantenida con los Gremios de la Institución y el Ministerio de Trabajo en el marco de las negociaciones gremiales. Se informa sobre los avances de los planteos y desafíos de implementar un acuerdo consensuado entre FIPUNE, el Ministerio de Trabajo y las instituciones de derecho público no estatales. Se resalta la firme voluntad de Instituto de continuar con la vigencia de la negociación con sus Gremios; APUINIA y FEFUINIA.

TEMAS CENTRALES

Gestión de actas institucionales

El Ing. Agr. Fabio Montossi realiza una propuesta sobre la mejora de procesamientos de Actas Institucionales a modo de mejorar la eficiencia del proceso sin perder la calidad del producto final. Dicha propuesta se implementará en el primer trimestre del año 2016.

Mejoramiento Genético Vegetal: Evaluación Económica

El Ec. Miguel Helou, Sub Director Nacional de INIA, realiza una presentación a la Junta Directiva sobre el análisis y retorno económico de realizar actividades de mejoramiento genético vegetal en INIA (MGV). En la misma se presenta un análisis de los resultados económico-financieros de la actividad. Para ello, fue necesario determinar los escenarios alternativos posibles, cuantificar los flujos de ingresos, costos e inversiones asociados a cada uno y calcular el flujo de fondos diferencial resultante del mismo. Si bien inicialmente la propuesta básica buscaba analizar todos los programas de MGV del Instituto (Arroz, Cultivos, Fruticultura, Horticultura y Pasturas), dadas las limitantes en disponibilidad de información solo se pudo realizar la evaluación para el caso de arroz.

A modo de ejemplo, como resultado del análisis se concluye que utilizando el criterio de rentabilidad de los fondos aplicados, la inversión en el programa de MGV de arroz de INIA ha resultado claramente rentable en período evaluado (TIR anual estimado del 24,9%). Es claro, sin embargo, que este es un análisis parcial que no valora otra serie de beneficios que dicho programa genera como pueden ser: soberanía alimentaria, sanidad de cultivos y desarrollo de capacidades de investigación y de productos tecnológicos, entre otras.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

El Presidente del Instituto destaca la profundidad del análisis realizado por el Sub Director Nacional e insta a seguir consolidando una visión integrada de los diferentes Programas de MGV a su vez de ir avanzando en la dimensión que deberán tener programas vinculados al mejoramiento de especies nativas forrajeras.

A tales efectos, se precisa implementar el método con inteligencia colectiva para insertar la temática en las necesidades del país.

Se solicita que en la sesión de Junta Directiva de enero 2016 se brinde a los Directivos del Instituto una mirada crítica de los avances logrados con el Plan Estratégico Institucional y la situación del Instituto para abordar nuevos progresos como este.

Informe de avance del Plan Estratégico Institucional (PEI; 2016-2020)

El Ing. Agr. Miguel Sierra, Gerente Interino de Innovación y Comunicación, informa a la Junta Directiva sobre los avances logrados hasta al momento.

Se destaca el compromiso de los integrantes del Equipo coordinador del proceso PEI en las diversas actividades planificadas (CAR, Pre-talleres y Talleres por sistemas), en todas las Estaciones Experimentales.

Durante el último trimestre de 2015 se han desarrollado los pre-talleres organizados por el coordinador de cada sistema con la participación de investigadores de INIA invitados en cada uno de los siete sistemas de INIA (ganadero extensivo; agrícola-ganadero; arroz-ganadero; familiar; vegetal intensivo; lechería y forestal). En cada sistema se definieron: visión del sistema a 2030; temas relevantes para la agenda de investigación del próximo PEI y problemas/oportunidades relevantes a considerar en las acciones de investigación, transferencia de tecnología y/o co-innovación.

Pasada la fase de pre-taller interna se han organizado 7 talleres (1 en cada sistema) con referentes externos del ámbito público y privado. En los mismos se contó con la apertura por parte de OPYPA quién presentaba la situación socio-económica del sistema y/o sectores implicados; así como establecía cuatro o cinco desafíos que considera relevantes que INIA aborde en su agenda de investigación del próximo PEI. Luego el Coordinador de cada sistema de INIA presentaba la visión del sistema, los temas y problemas/oportunidades relevantes a considerar y posteriormente se abría el debate e intercambio para que los invitados del ámbito privado y público plantearan sus puntos de vista y se intentara crear una visión compartida. Finalmente, se daba la oportunidad para que cada asistente completara una ficha y asignara un total de 100 puntos entre los temas, problemas /oportunidades que a su entender deben ser priorizados por INIA en este nuevo PEI. Este proceso contribuye a crear un espacio de confianza y aprendizaje mutuo entre los participantes, compartir visiones estratégicas y dejar documentadas (en forma escrita y en entrevistas audiovisuales) las opiniones sobre los referentes invitados acerca de los temas que debería priorizar el INIA.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inla_lb@lb.inia.org.uy
inla_sg@sg.inia.org.uy
inlatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Se han organizado talleres en todos los CAR donde se ha tratado el nuevo Plan Estratégico institucional. En estas instancias el liderazgo lo tiene el Director Regional quién realiza la apertura de la instancia. Luego el equipo PEI plantea las pautas del proceso de elaboración. Seguidamente el o los coordinadores de los sistemas vinculados a dichas Estaciones Experimentales plantean los temas, problemas y oportunidades que han priorizado en los pre-talleres y en los talleres con externos. Luego se abre la discusión y se recogen las opiniones de los participantes que alimentan el proceso de reflexión y definición institucional.

Merece destacarse que en este proceso de elaboración del nuevo PEI han participado hasta el momento más de 220 personas del ámbito público y privado en las diversas instancias a las cuales han sido convocadas: reuniones de CAR, Talleres por sistemas con referentes externos y entrevistas individuales realizadas a través de la consultora CPA Ferrere. Esto demuestra el compromiso de estas personas referentes hacia la institución y la importancia estratégica que INIA juega en el Sistema Nacional de Innovación del Uruguay.

Desde la segunda quincena de febrero del 2016 hasta abril-mayo se ingresa en el proceso de definición de la agenda de investigación y los temas priorizados para llevar adelante en este nuevo PEI.

El equipo PEI promoverá una serie de reuniones internas para continuar con el proceso de definición y priorización de la agenda institucional para el nuevo PEI.

Está previsto que durante el mes de marzo y abril se realicen talleres con la autoridades de las organizaciones integrantes de la Junta Directiva, así como las autoridades del MGAP. Simultáneamente, se organizarán talleres en todas las Estaciones experimentales convocando a todos los PU y delegados de PA para participar en las mismas.

Recorrida por las instalaciones de INIA Treinta y Tres.

El Director Regional de INIA Treinta y Tres, el Ing Agr. Walter Ayala, organizó y planificó una visita guiada por las instalaciones compartidas entre INIA Treinta y Tres e instituciones aliadas y favoreció el intercambio de ideas y propuestas entre los diferentes actores involucrados en la misma.

En la oportunidad los integrantes de la Junta Directiva acompañados por el Director Nacional e integrantes del Comité Gerencial visitaron las obras en construcción en el predio de INIA Treinta y Tres. Para esta actividad, se cursó invitación al Intendente Departamental Dr. Dardo Sánchez Cal, quien se excusó de asistir por tener comprometidas otras actividades. En su representación asistieron el Prosecretario Sr. Fernando Cuello y el responsable del Departamento de Comunicaciones y RR.PP. Sr. Horacio Pintos. La instancia fue propicia para mostrar los avances así como analizar con las autoridades municipales la necesidad de apoyo para avanzar en la conformación de este campus.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

La visita permitió observar los avances de la obra que lleva adelante la UDELAR, para la radicación del Centro Universitario de la Región Este (CURE Treinta y Tres). Al presente se registran avances importantes en el edificio que ocupará una superficie de 1300 metros cuadrados, integrando aulas, oficinas, biblioteca y laboratorios entre otros. Su finalización se prevé para el mes de abril de 2016. La obra insumirá un costo aproximado de \$70.500 000 y se hace bajo la figura del FIDEICOMISO UDELAR que administra la CND. La visita se realizó en compañía de funcionarios de la empresa CLEMER, adjudicataria de la obra y del Sr. Carlos Mussini, en su calidad de asesor de infraestructura, por parte de INIA.

También en esta oportunidad se recorrió la obra que INIA lleva adelante, dentro del compromiso de gestión con el MGAP para el traslado de la oficina del Instituto Plan Agropecuario (IPA), que actualmente se encuentra en la ciudad de Treinta y Tres. Las instalaciones incluyen 3 oficinas, secretaría, depósito, servicios higiénicos, kitchenette y tinglado para vehículos, lo que completa un total a edificar de 181 metros cuadrados.

Al mismo tiempo, están muy avanzada una ampliación de infraestructura para INIA Treinta y Tres con la construcción de dos oficinas, un laboratorio de Biotecnología a ser compartido con el CURE, una sala de reuniones y servicios higiénicos, en un área de 243 metros cuadrados. Toda la obra, incluyendo al IPA, totaliza un área de 424 metros cuadrados. La empresa adjudicataria es HORMI Treinta y Tres, estando al presente con algunos retrasos sobre el cronograma inicial, aunque se prevé su finalización para el mes de marzo de 2016.

En otro orden, el Fondo Latinoamericano para Arroz de Riego (FLAR) estableció una base de trabajo en arroz en la región con la radicación de un genetista, definiendo a Uruguay como sede. Cabe mencionar que Uruguay es socio de dicho Instituto, siendo presidente del mismo en el presente el Ing. Agr. Ernesto Stirling, presidente de la Asociación de Cultivadores de Arroz. En base a estas definiciones se desarrolló un convenio entre FLAR e INIA a los efectos de proveer una oficina para la radicación del técnico y soporte de un área para campo experimental e infraestructura de investigación en la Unidad de Paso de La Laguna. Esta oficina se prevé sea inaugurada el 16 de marzo de 2016. En la medida que el FLAR desarrolla genética para todos los países miembros, la radicación del técnico permitirá una mayor integración con el equipo de mejoramiento genético y el programa de investigación de INIA.

La Junta Directiva manifiesta su beneplácito por el avance de las instalaciones y acciones de cooperación interinstitucional por lo que ello significará para el desarrollo científico, educativo, tecnológico y de transferencia de tecnología para la región Este con proyección nacional, en el marco de trabajo en red con organizaciones público-privada. Se agradece la presencia, intercambio y apoyo de las autoridades departamentales y se manifiesta la voluntad de seguir avanzando en diferentes áreas de cooperación para favorecer el desarrollo de la región. También se reconoce al Director Regional por las iniciativas tomadas y acciones realizadas.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Reunión con profesionales universitarios de la Estación Experimental de INIA Treinta y Tres

La Junta Directiva agradece a los técnicos de la Estación Experimental por la oportunidad de intercambio con la Junta Directiva y se destaca la importancia de este tipo de instancias.

En este sentido, la Junta Directiva presenta a los Ings. Sawchik y Altier a los técnicos de la regional como los nuevos Gerentes de Investigación interinos hasta tanto no se designe a la persona que ocupe el cargo en forma definitiva y darle la bienvenida al Ing. Agr. Mario Lema como producto de su traslado operativo desde INIA La Estanzuela a la Estación Experimental de INIA Treinta y Tres.

En el intercambio realizado, surgen una serie de inquietudes de intercambio con el cuerpo técnico de INIA Treinta y Tres:

- Construcción del PEI: a) Se destaca generar conocimientos de alta calidad pero con cercanía al productor. En este sentido, se destaca que la realización de un proceso de planificación fijando pertinencia y prioridades, con la generación de una producción científica y tecnológica de calidad, formación de recursos humanos a nivel de posgrados, mejora de la gestión institucional, internacionalización del institución, entre otras prioridades, son todos parte de una estrategia integral de posicionamiento del instituto en el mediano a largo plazo, b) El Ing. Agr. Álvaro Roel expresa la expectativa que hay con el cambio que se está promoviendo a nivel institucional, donde el PEI cumple un rol estratégico en ello, y establece que si se necesita de más tiempo para favorecer la participación dentro de la construcción del PEI, se atenderá este pedido: siempre y cuando no se paralice el accionar del Instituto y c) El Director Nacional insta a ser proactivos y a generar procesos de intercambio y seguimiento constante con los funcionarios, desde los niveles de Directores Regionales, Directores de Programas Nacionales de Investigación y Coordinaciones de Unidades Técnicas.
- Lineamientos del Compromiso de Gestión: El Ing. Agr. Álvaro Roel explica la mecánica de negociación y seguimiento del Compromiso de Gestión entre INIA el MGAP y la OPP. Se muestra claramente como estamos dando cuenta del mismo ante nuestras contrapartes y expresa la necesidad de poner énfasis en las temáticas acordadas para que la inversión que realiza el país genere impactos significativos a nivel de nuestros mandantes. En este sentido, se remarca la necesidad de contar con una cartera de proyectos enfocada en temas clave y articulados con la de los demás agentes de investigación, transferencia e innovación relevantes del país.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

- Implementación del cargo de Especialista de Transferencia de Tecnología Sectorial/Regional: Se informa de la intención de incorporar durante el año 2016 esta figura como una pieza clave en la transferencia y co-innovación del INIA. En este sentido, la primera experiencia derivará del llamado FPTA 2015 orientado a reducir brechas tecnológicas con énfasis en la producción familiar, donde se realizarán concursos para ocupar el perfil de este cargo dentro de los proyectos que se seleccionen.
- Reconocimientos que otorga el Instituto a su personal: El Instituto presenta la necesidad de realizar un cambio en el Plan de Reconocimientos que se viene implementando hasta el momento el cual debe estar acorde a los lineamientos institucionales de los cambios que se están procesando y las demandas que genere el nuevo PEI. En este sentido es clave la incorporación de reconocimientos a los funcionarios por la generación de productos tecnológicos que llegan e impactan positivamente en los destinatarios finales y/o por el logro de impactos institucionales que tienen resultados positivos en términos económicos/ambientales/sociales. Asimismo, los reconocimientos involucrarán la premiación a los miembros del equipo de trabajo y los aportes a los programas/unidades/regionales que le dan sustento a los proyectos de impacto.
- Plan de Retiro: La renovación de los cargos que dejan los funcionarios que se acogen al plan de retiro institucional es una decisión estratégica. Esta decisión es selectiva y se están procesando una serie de acciones complementarias para identificar prioridades y áreas de impacto. El Ing. Agr. Fabio Montossi expresa que el estudio de capacidades y perfiles actualizados de los Recursos Humanos que hoy dispone el INIA está en pleno desarrollo. Este está siendo liderado por la Gerencia de Investigación. A esta información estratégica, se le deberá agregar la demanda de RRHH que genere el nuevo PEI. Estas necesidades deben complementarse con una "mapa de los RRHH" de otras organizaciones de I+D+i, la posibilidad de mejora aún más la articulación programática y disciplinaria a nivel del INIA y una mayor disponibilidad de estudiantes de posgrados y candidatos de pos doctorados.

La Junta Directiva agradece el espacio de interacción y agradece las inquietudes presentadas que hacen a la priorización de la agenda del INIA.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Convocatoria FPTA 2015. El Sub Director Nacional informa a la Junta Directiva sobre el estado de situación de la misma, el cierre de la convocatoria y la prórroga otorgada para la presentación a perfiles de proyectos que estén enfocados en reducir las brechas tecnológicas, con énfasis en la producción familiar. Se presentaron 46 perfiles de proyectos en todas las áreas temáticas priorizadas en las cinco Regionales del INIA. Se incluye información de títulos de perfiles, responsables, presupuesto, organizaciones participantes, etc., a nivel global y regional. Se toma conocimiento el mismo se viene cumpliendo con el cronograma previsto y acordado con la Junta Directiva.

Solicitud de prórroga de estudios de Doctorado del Ing. Agr. Santiago Luzardo. Se toma conocimiento del proceso de capacitación del Ing. Agr. Santiago Luzardo y de la necesidad de solicitar una extensión para que el Ing. pueda culminar sus estudios en la Universidad del Estado de Colorado, EEUU, debido a que la Escuela de Graduados de dicha Universidad le otorgó fecha para su defensa de tesis para el 18 de enero de 2016. La prórroga solicitada de 45 días permitirá entregar la versión final de la tesis, culminando el proceso de graduación y presentación de dos artículos a revistas indexadas. Habiendo analizado la información y dada la buena actuación del Ing. Luzardo en sus estudios de formación, la Junta Directiva resuelve: i) otorgar la prórroga solicitada (45 días) para que el Ing. Luzardo culmine los compromisos previamente asumidos en la Universidad del Estado de Colorado para completar sus estudios de posgrado, otorgando el monto solicitado para que el núcleo familiar acompañe la prórroga del Ing. Luzardo en la Universidad de Colorado y ii) solicitar al Director de Programa Nacional de Carne y Lana la gestión del proceso para que el Ing. Luzardo participe de las reuniones del PEI asociadas a los Sistemas Ganadero Extensivo, Arroz/pasturas y Ganadero-Agrícola, para poder contar con sus aportes/participación a la discusión.

Retiro de la Lic. Inés Delucchi. Se toma conocimiento de la solicitud de acogerse al retiro por parte de la Lic. Inés Delucchi.

Perfil Red Tecnológica en Pos cosecha de Cítricos. Se toma conocimiento de la iniciativa de conformar esta red, llevada a cabo por el Programa Nacional de Investigación en Producción Citrícola de INIA y la propuesta de su evaluación a nivel del sistema vegetal intensivo y de la propuesta de implementación de un mecanismo interno para evaluar ex ante los potenciales temas/proyectos que puedan ser presentados y su financiamiento al ANII. Se evaluará esta propuesta en el marco de las prioridades del nuevo PEI. La Junta Directiva destaca la calidad de la propuesta e insta a que la misma integre a una propuesta global de la investigación en pos cosecha de vegetales y de tecnología de los alimentos en general (vegetal + animal).

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Encuesta Ganadera. Se toma conocimiento de una reunión llevada a cabo entre INIA, DIEA, ANII, BCU y OPYPA, se determinó por consenso la necesidad de la realización de un relevamiento a nivel nacional en términos productivos, económicos y tecnológicos de la producción ganadera que permitirá disponer de información sustancial sobre aspectos que hacen a la competitividad de la ganadería bovina y ovina de alcance nacional en el marco del comienzo del nuevo PEI. Las acciones futuras contemplan la firma de un acuerdo interinstitucional, la designación de un equipo de trabajo que represente a la Institución y contemple las diferentes áreas estratégicas de la organización involucradas en la temática, la vinculación de esta propuesta con el proyecto SDSN que llevan adelante INIA-OPYPA/MGAP, la potencial incorporación de otras organizaciones de interés al proyecto y su formulación conjunta dentro del sistema isokey de INIA. La Junta Directiva apoya esta iniciativa.

Llamado Técnicos de Laboratorio-CEBIOF. De acuerdo a lo oportunamente acordado se llevó a cabo el llamado para cubrir en modalidad de contrato a término por un año, con opción a renovación por igual período, de dos cargos técnicos para el Laboratorio del CEBIOF-sujetos a período de prueba de seis meses- con sede operativa en INIA Tacuarembó. Cabe destacar que estos contratos son co-financiados por INIA y la Sociedad de Productores Forestales del Uruguay. Habiendo evaluado la información elevada por el Tribunal de Selección, la Junta Directiva resuelve contratar a la Lic. Ma. del Pilar Gasparri y a la Ing. Agr. Silvana Luna para dichos cargos.

Resultados Comisión de ascensos de personal de apoyo. El artículo sexto, numeral II del Convenio Colectivo suscrito con la Federación de Funcionarios de INIA, en el mes de octubre de 2013, establece la posibilidad de que el personal de apoyo postule a un ascenso si reúne las condiciones para el ejercicio de una función de superior jerarquía. Dicho Convenio establece que a los efectos de analizar tales solicitudes se debe constituir una Comisión "ad hoc" integrada por especialistas internos y externos. Se resuelve aprobar los ascensos de personal de apoyo recomendados por la Comisión "ad hoc". Se destaca y reconoce el trabajo realizado por la Comisión. Se destaca el hecho que el Instituto apoyará a sus funcionarios a desarrollar sus capacitaciones y que las mismas deberán alinearse a las necesidades del INIA.

Evaluación y propuesta de reconocimiento Directores de Programa, Directores Regionales y Coordinadores de Unidades Técnicas. La Junta Directiva analiza la propuesta de reconocimientos elevada la cual aplica para los Directores de Programa, Directores Regionales y Coordinadores de Unidades Técnicas. Estas evaluaciones fueron realizadas por los integrantes del Comité Gerencial que ejercieron su cargo durante el período de evaluación considerado (2014). En dicha evaluación no participó el actual Gerente de Innovación y Comunicación, Ing. Agr. Miguel Sierra, quien en aquella etapa desempeñaba el rol de Gerente Interino de Vinculación Tecnológica. La Junta Directiva analiza la información elevada y resuelve: i) otorgar reconocimientos a los Directores y Coordinadores que se anexan al final de esta Acta, ii) dado que el actual Director Nacional era Director de Programa de Carne y Lana, al momento en que se realizó esta evaluación, el mismo también fue evaluado. Este se retiró de sala al momento de la evaluación. Cabe destacar que con este período de evaluaciones la Junta Directiva define que se culmina con una etapa de sistemas de reconocimientos

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

de estos cargos gerenciales y se instruye a que se genere una nueva propuesta de evaluación y reconocimiento a estos cargos en el nuevo contexto de cambios y definiciones institucionales que se vienen implementado.

Simposio de la Pera. De acuerdo a lo expuesto a principios de 2015, existe la firme posibilidad de realizar el Simposio Internacional de la Pera de la International Society of Horticultural Science (ISHS) en Uruguay. Teniendo en cuenta que la posibilidad de organizar este congreso en Uruguay permite posicionar estratégicamente al INIA, el sector y el País en este rubro, se aprueba la propuesta presentada para la organización del 13^{er} Simposio Internacional de la Pera y avanzar en la firma de los acuerdos correspondientes con la ISHS. Asimismo, se consolidará un comité organizador incorporando miembros de otras organizaciones locales (Facultad Agronomía, DIGEGRA y AIA).

Representantes de INIA en la Mesa de Campo Natural. La Mesa de Campo Natural está conformada por varias Instituciones, entre ellas el INIA, y se reúne para tratar temas varios relacionadas al uso de campo natural. Para este nuevo período (2016-2020), se entiende necesario oficializar una nueva representación del INIA frente a la Mesa de Campo Natural. Analizada la información elevada por el Comité Gerencial, la Junta Directiva resuelve: i) Designar a los Ings. Agrs. Fernando A. Lattanzi (titular) y Juan Manuel Soares de Lima (alterno), como representantes de INIA en la Mesa de Campo Natural y ii) designar un equipo de Investigadores de INIA (Ings. Agrs. José Velazco, Graciela Quintans, Gerónimo Cardozo y Martín Jaurena) que colaboren con los delegados titular y alterno, cuando se les solicite su apoyo en todo lo que refiere a la materia. En el marco de esta resolución, la Junta Directiva solicita que cada seis meses se eleve un informe sobre estado de situación, actividades y avances logrados por parte de los representantes institucionales.

Nombre comercial de arroz L-5903 (INIA Merín). En la Junta Directiva del 4 de noviembre de 2015 se aprobó el lanzamiento definitivo del cultivar L-5903 para su posterior preparación del contrato de licencia y proceso de firma de las partes. Para ello, es necesario destinar un nombre comercial a dicho cultivar. Teniendo en cuenta lo anterior, la Junta Directiva aprueba el nombre comercial de INIA Merín para el cultivar de arroz L-5903. Cabe destacar que dicho nombre se compartió con los delegados del Consorcio Nacional de Semilleristas de Arroz, quienes apoyaron la propuesta del INIA.

Traslado Ing. Agr. Mario Lema. El Ing. Agr. Mario Lema, con sede en INIA La Estanzuela, desempeña tareas, entre otras, como responsable del Servicio de Reproductores de INIA La Estanzuela y del Servicio de Ultrasonografía de INIA, investigación en recría e internada en INIA La Estanzuela, ha prestado colaboración en otras actividades experimentales (proyecto eficiencia en Central de Pruebas de Kiyú de Hereford, colaboración en la selección de reproductores para los rodeos de las unidades experimentales La Magnolia, Glencoe y Palo a Pique) y participa en actividades de evaluaciones genéticas con diferentes Sociedades de Criadores de Bovinos para carne (Hereford, Angus, Braford, otras). Los requerimientos del cargo y las funciones de dicho funcionario no implican necesariamente su presencia permanente en INIA La Estanzuela, salvo la coordinación de actividades con los

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

funcionarios de la sección de Servicios de Reproductores. En INIA La Estanzuela se reforzó el equipo de producción animal resultante de cambios operados a nivel de cargos gerenciales con base en dicha estación y por la formación a nivel de posgrado de investigadores jóvenes. En este sentido, existe también la intención de fortalecer el equipo de producción animal de INIA Treinta y Tres. Del punto de vista personal, el traslado del Ing. Lema a INIA Treinta y Tres sería un beneficio integral de orden personal, familiar y profesional. Habiendo analizado la información elevada, la Junta Directiva resuelve: i) Disponer el traslado del Ing. Mario Lema a INIA Treinta y Tres, ii) el Ing. Lema mantendrá los roles que desempeña hasta el momento, iii) El Ing. Lema deberá igualmente realizar visitas semanales a la Estación Experimental de INIA La Estanzuela, las que serán establecidas e instrumentadas de acuerdo a los criterios que establezcan sus supervisores.

Proyecto Redes Tecnológicas Sectoriales RTS_X_2014_3. Se toma conocimiento de la intención de que INIA forme parte del proyecto que presentaran a la ANII, la Facultad de Agronomía, Facultad de Veterinaria, CONAPROLE, INALE, CRI Lechero para implementar el Proyecto "Sistemas de producción de leche competitivos, sostenibles y simples: el desafío de la lechería uruguaya". Analizada la información elevada sobre el Proyecto, la Junta Directiva resuelve: i) aprobar la participación del Instituto en dicho Proyecto y ii) designar al Ing. Agr. Santiago Fariña como delegado institucional en el mismo.

Participación de INIA en la 69ª. Exposición Nacional de Reproductores de Paysandú. Se toma conocimiento del agradecimiento elevado por el Sr. Eduardo Filliol, Presidente de la Asociación Rural de la Exposición Nacional de Reproductores de Paysandú, por la participación de INIA en la 69ª Exposición Nacional de Reproductores de Paysandú.

Cronograma de sesiones de Junta Directiva. Se fijan las próximas sesiones de Junta Directiva el 16 de diciembre de 2015 en INIA Dirección Nacional y el 21-22 de enero de 2016 en el Hotel de Campo "San Pedro de Timote".

El Director Nacional realiza una nivelación a la Junta Directiva sobre el estado de situación de los Llamados de Gerente de Investigación, Gerente de Innovación y Comunicación y Director Regional de INIA La Estanzuela.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyf.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

En INIA Treinta y Tres, el martes 2 de diciembre de 2015 y siendo la hora 08.30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Ing. Agr. Álvaro Roel y con la presencia del Dr. José Luis Repetto y de los Ings. Agrs. Pablo Gorriti, Alberto Bozzo, Joaquín Mangado y Fabio Montossi, este último en carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala el Ec. Miguel Helou (Sub Director Nacional de INIA) y el Ing. Agr. Jorge Urriaga (Gerente de Operaciones).

TEMAS CENTRALES

Consultoría Xn: INIA "Programa 90 días"

El Ing. Enrique Baliño presenta el informe final de la Consultoría "INIA-Programa 90 días-" cuyo objetivo estuvo enfocado al cómo sentar bases para un nuevo rumbo con un nuevo equipo ejecutivo, la implementación del nuevo rumbo y la credibilidad requerida para conducir la ejecución del mismo. Se pone a conocimiento de la Junta Directiva el cronograma de trabajo implementado, los hallazgos y recomendaciones sobre las propuestas de INIA acerca de la alineación estratégica-la alineación cultural-la clarificación de estructura organizacional-el desarrollo de roles claves-la alineación del equipo en la cima-, y acciones inmediatas recomendadas para implementar dichas propuestas.

La Junta Directiva toma conocimiento del informe final de consultoría y se intercambian distintos puntos de vista sobre aspectos fundamentales tales como: i) el desarrollo de recursos humanos cada vez más comprometidos, integrados y un semillero de futuros líderes, ii) el desarrollo de líderes creativos, iii) evaluar a los responsables con sus equipos y situaciones de productividad y áreas de mejora, iv) la generación a futuro de una estructura que permita una mayor movilidad particularmente entre los ámbitos de investigación y gestión, permitiendo que los colaboradores puedan abordar responsabilidades en distintas áreas del Instituto, v) la definición de metas y objetivos compartidos entre equipos de trabajo a todo nivel de la organización como motor de gestión, vi) implementar comunicaciones claras hacia el personal y vii) identificación de personas con liderazgo los cuales serán los futuros líderes del Instituto.

Asimismo, se destacan los contenidos de las recomendaciones de la consultoría y en la sesión extraordinaria de Junta Directiva en San Pedro de Timote se analizarán algunas recomendaciones de la misma para comenzar a gestionarlas en el correr del año 2016 y generar cambios cualitativos.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Contratos de Gerentes del Instituto y del Director Nacional

La Junta Directiva del INIA estableció una serie de lineamientos a nivel de la formulación de los contratos de la alta gerencia del INIA, para promover una estrategia de mejora continua en el proceso de gestión del Instituto. La cual debe estar basada, entre otros, en la búsqueda de evaluación productividad así como en el cumplimiento de objetivos y metas logradas a nivel de gerentes, promoviendo de esa manera la competencia, oportunidades de mejora y la excelencia en la alta gerencia del Instituto. Por ello, se resuelve implementar para el Comité Gerencial actual y futuro, un cambio en la modalidad de estos contratos a nivel gerencial, estableciendo contratos por dos años con opción a tres años adicionales por concepto de renovación y sujetos a la evaluación de desempeño. En esta oportunidad tanto el Director Nacional, como el Sub Director Nacional y el Gerente de Operaciones proceden a firmar las adendas nuevamente de sus contratos, de modo de enmarcar los mismos en la disposición (Acta N° 4419/15 de 27 de mayo de 2015). De este modo los tres cargos referidos pasan a la modalidad de contrato de 2 años, más tres, al cabo de los cuales se deberá realizar un concurso abierto para los mismos.

Implementación incentivos en Regalías y de Impacto Institucional

El Director Nacional presenta a la Junta Directiva un informe sobre el Sistema Integral de reconocimientos en INIA con criterios para la reinversión de regalías y su uso para la premiación a equipos generadores de logros institucionales destacados. Dicho informe fue confeccionado por el grupo de trabajo interno designado e integrado por: Miguel Sierra (responsable de Coordinar equipo), Beatriz Cotro, Carlos Rossi, Marcelo Salvagno, Leonardo Hespanhol, Bruno Ferraro, Gustavo Gimenez, Fernando Rivas, Gonzalo Zorrilla y Roberto Scoz. En la etapa final, el Sub Director Nacional, Miguel Helou, se incorporó al equipo de trabajo.

Se busca promover un sistema de incentivos equilibrado, que contemple en forma amplia el reconocimiento a aquellos colaboradores que logren resultados de alto impacto (comercial o institucional), sea cual fuere su área de actuación en INIA. Esta definición incluye ciertamente a los mejoradores genéticos y sus equipos, pero no se circunscribe sólo a ellos. Este aspecto se considera muy importante para mantener un razonable equilibrio en las oportunidades de reconocimiento y desarrollo de los trabajadores de la Institución.

Asimismo, se busca, por tanto, generar y promover dos nuevos instrumentos de reconocimiento que se incorporarían al actual sistema de reconocimiento interno, que brinde oportunidad a los integrantes de la Institución más allá del ámbito concreto donde actúan, de acceder a premios e incentivos económicos, cuando alcancen logros de alto impacto para la Organización (comerciales o institucionales). Concretamente estos nuevos incentivos refieren a la distribución de regalías y al premio por obtención de logros institucionales destacados. Los nuevos incentivos deben complementar el sistema de reconocimientos actual vigente para los técnicos de INIA y deben estar alineados con la estrategia institucional.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inja_lb@lb.inia.org.uy
inja_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
inlatt@tvt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Los nuevos incentivos buscarán contribuir a un sistema integral y promoverán dos aspectos esenciales: i) reconocen los equipos de trabajo, en el entendido que la consecución de estos productos de alto impacto generalmente surge fruto del trabajo de un grupo de personas con diferentes perfiles, multidisciplinares y/o con expertise en diferentes áreas que se complementan y potencian y ii) reconocen el logro de resultados destacados traducidos en productos de alto impacto para la Organización (comerciales y/o institucionales).

En este marco se aprueba el esquema de asignación de recursos provenientes de regalías a los equipos generadores de las mismas así como al reconocimiento de equipos generadores de resultados destacados y productos de alto impacto, de acuerdo al esquema que se presenta en el Anexo.

El Presidente del Instituto reconoce el trabajo realizado por el grupo de trabajo involucrado y destacando que este planteo de reconocimientos es un cambio cualitativo para el INIA, fomentado el reconocimiento grupal, una mejora de la gestión institucional y de fortalecimiento de la imagen y visibilidad institucional. Este sistema se implementará a partir del año 2016, por un período de cinco años para evaluar los resultados, y los responsables de implementar esta propuesta serán el Sub Director Nacional, el Gerente de Investigación y el Gerente de Innovación y Comunicación.

Cierre presupuestal: Presupuesto Operativo Anual (POA) 2016 y proyecciones al 2017.

El Ing. Agr. Jorge Urtiaga, Gerente de Operaciones, informa a la Junta Directiva sobre el cierre del presupuesto del año 2015 y la proyección del flujo de fondos para el año 2016.

Se observa una reducción significativa en el presupuesto ejecutado en el año 2015 producto de las acciones tomadas a nivel de gestión global del Instituto. Se continuará con la política de implementación de gestión por calidad y del cumplimiento de metas de forma integral, así como un seguimiento y gestión de los recursos asignados a la investigación de INIA a modo que se ejecuten eficientemente los fondos previstos para esa área. Se realizará, por otra parte, una revisión similar a la realizada para el año 2015, pero para los años 2016 y 2017 se instrumentarán acciones de profundización en la mejora de la gestión (gastos, inversión, generación de proventos, etc.).

Se toma conocimiento de la información brindada y se aprueba la proyección esperada para el POA 2016.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tv.t.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Festejo y reconocimiento de los 25 años del CAR de INIA Treinta y Tres.

La Junta Directiva comparte junto al personal de la Estación Experimental de INIA Treinta y Tres el reconocimiento efectuado al Consejo Asesor Regional por sus 25 años de acción. Se reconoce muy especialmente su accionar y a todos sus integrantes a lo largo de estos 25 años.

Siendo las 13.30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

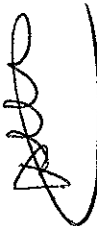
iniadn@dn.inia.org.uy
iniate@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

EN SU SESIÓN DEL DÍA 16. DE DICIEMBRE DE 2015


LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fijan las próximas sesiones de Junta Directiva para el 16 de diciembre de 2015 en INIA Dirección Nacional y para los días 21 y 22 de enero de 2016 en el Hotel de Campo "San Pedro de Timote".


4481/15 Se aprueba la prórroga solicitada (45 días) para que el Ing. Agr. Santiago Luzardo culmine los compromisos asumidos para completar sus estudios de posgrado en la Universidad del Estado de Colorado, EEUU.



4482/15 Se apoya la iniciativa de la realización de un relevamiento a nivel nacional en términos productivos, económicos y tecnológicos de la producción ganadera que permitirá disponer de información sustancial sobre aspectos que hacen a la competitividad de la ganadería bovina y ovina de alcance nacional en el marco del comienzo del nuevo PEI. La concreción de este proyecto estará supeditada a la firma de un acuerdo multinstitucional y de co-financiación, en un principio entre INIA, DIEA, ANII, BCU y OPYP.




4483/15 Habiendo evaluado la información elevada por el Tribunal de Selección, la Junta Directiva resuelve contratar a la Lic. Ma. del Pilar Gasparri y a la Ing. Agr. Silvana Luna para los cargos de Técnico de Laboratorio - CEBIOF-, con contrato a término por un año, con sede operativa en INIA Tacuarembó. Estos contratos serán co-financiados entre la Sociedad de Productores Forestales y el INIA. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).



4484/15 Se resuelve aprobar los ascensos de personal de apoyo recomendados por la Comisión "ad hoc" de ascensos del personal de apoyo. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).

4485/15 Se resuelve otorgar los reconocimientos a los directores regionales, de programas y coordinadores de unidades técnicas. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).



4486/15 Se aprueba la propuesta presentada para la organización del 13^{er} Simposio Internacional de la Pera y avanzar en la firma de los acuerdos correspondientes con la International Society of Horticultural Science (ISHS).

4487/15 Se resuelve designar a los Ings. Agrs. Fernando A. Lattanzi (titular) y Juan Manuel Soares de Lima (alterno), como representantes de INIA en la Mesa de Campo Natural. Asimismo, se designa un equipo de investigadores de INIA (Ings. Agrs. José Velazco, Graciela Quintans, Gerónimo Cardozo y Martín Jaurena) que colaborarán con los delegados con los representantes de INIA, cuando ello se solicite por parte de estos.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

- 4488/15 Se aprueba el nombre comercial de "INIA Merín" para el cultivar de arroz L-5903.
- 4489/15 Se resuelve disponer el traslado del Ing. Mario Lema a INIA Treinta y Tres, debiendo dicho funcionario realizar visitas semanales a la Estación Experimental de INIA La Estanzuela de acuerdo a los criterios que establezcan sus supervisores directos.
- 4490/15 Se toma conocimiento de la información brindada respecto al cierre presupuestal del año 2015 y se aprueba la proyección para el Presupuesto Operativo Anual (POA) 2016.
- 4491/15 Se resuelve: i) aprobar la participación del Instituto en el Proyecto "Sistemas de producción de leche competitivos, sostenibles y simples: el desafío de la lechería uruguaya" (Proyecto Redes Tecnológicas Sectoriales RTS_X_2014_3) y ii) designar al Ing. Agr. Santiago Fariña como delegado institucional en el mismo.
- 4492/15 Se resuelve implementar para el Comité Gerencial actual, la modalidad de contrato por dos años con opción a tres años adicionales por concepto de renovación, al cabo de los cuales se deberá realizar un concurso abierto para los mismos.
- 4493/15 Se aprueba implementar el "Sistema Integral de reconocimientos en INIA con criterios para la reinversión de regalías y su uso para la premiación a equipos generadores de logros institucionales destacados" a partir del año 2016, por un período de cinco años. (El documento se anexa al final de la presente Acta).
- 4494/15 La Junta Directiva reconoce al Consejo Asesor Regional por sus 25 años de acción, destacando muy especialmente su accionar y a todos sus integrantes a lo largo de estos 25 años.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy